

**ANEXO 1**  
**TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)**

<b>No. DEL PROYECTO</b>	Col/00083324.
<b>TÍTULO DEL PROYECTO</b>	Fortalecimiento de las capacidades locales para la consolidación de una red de observatorios regionales del mercado de trabajo - ORMET.
<b>TÍTULO DEL CARGO</b>	Consultor para la producción de reportes regionales de Conflictos Socio-laborales en la región Caribe Norte.
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Contrato Individual.
<b>DEDICACIÓN</b>	Por producto.
<b>SEDE DE TRABAJO</b>	Riohacha, La Guajira
<b>DURACION DEL CONTRATO</b>	3 meses.

**1. Antecedentes.**

El incremento en las brechas regionales y grupos poblacionales se explica entre otras variables por el incremento en la informalidad, altas tasas de desempleo y desigualdad en los ingresos; ello ha generado cambios significativos en el mercado de trabajo en Colombia, por ejemplo, en el año 2011 la tasa de desempleo nacional fue de 10.8% según estadísticas del DANE, con diferenciación entre cabeceras municipales y el resto (11.8% y 7.3% respectivamente). De igual forma, el porcentaje de personas bajo la línea de pobreza fue de 34.1% y la pobreza extrema llegó al 10.6%.

En este contexto, el gobierno nacional expone “Lineamientos de la política de generación de ingresos para la población en situación de pobreza extrema y/o desplazamiento” en el documento CONPES 3616, con el objetivo de reducir los niveles de pobreza del país. De hecho, identifica problemáticas a resolver como la falta de observatorios del mercado de trabajo y de unidades de desarrollo económico incluyente. Para ello, el Ministerio del Trabajo pretende facilitar el fortalecimiento técnico de las entidades territoriales, logrando un mayor conocimiento sobre el mercado de trabajo y con ello, diseñar e implementar políticas que favorezcan el logro de los objetivos trazados en el CONPES 3616.

Específicamente, los Observatorios Regionales del Mercado de Trabajo se conciben como estrategias de Desarrollo Económico Incluyente fundamentales en el fortalecimiento de las políticas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos en el ámbito regional y local; razón por la cual, tanto el Ministerio del Trabajo, como el Departamento para la Prosperidad Social, se han propuesto desarrollar una estrategia de trabajo en red orientada a crear y fortalecer vínculos entre un Nodo Central (de nivel nacional) y Observatorios Regionales de Mercado de Trabajo como Nodos Territoriales y su articulación con las estrategias territoriales que se adelantan con más actores que realicen esfuerzos para contribuir al desarrollo social y económico de las poblaciones más vulnerables y con poblaciones desvinculados que se encuentran desempleadas.

## 2. Objetivo General:

Apoyar la construcción de reportes e informes regionales de Conflictos Socio-laborales en la región Caribe Norte.

## 3. Objetivos Específicos:

- Recopilar información en el territorio que sea de interés en la identificación de posibles conflictos socio-laborales
- Procesar la información recopilada
- Entregar semanalmente al investigador territorial la información de interés en el territorio

## 4. Actividades y responsabilidades

- Acompañar el proceso de recopilación de información
- Realizar un viaje al territorio para verificar la validez de la información recibida semanalmente por parte de los actores estratégicos
- Rastrear de forma continua los hechos que pueden desencadenar en conflictos socio-laborales.
- Identificar las alertas tempranas
- Revisión continua en medios de comunicación regionales como nacionales, publicaciones de expertos en diferentes medios y revistas especializadas, alertas tempranas.
- Dar seguimiento a los hechos significativos identificados en los antecedentes (situación sindical-empresarial).

## 5. Productos esperados

<b>Nombre del producto o servicio a ser proveídos y que determinará pago.</b>	<b>Tiempo de entrega después de firmado el contrato.</b>
Producto 1: Plan de trabajo y cronograma de la consultoría, y mapeo de actores de los principales conflictos socio laborales identificados	15 días después del inicio de la consultoría.
Producto 2: 1 documento de compendio de los principales conflictos socio-laborales de la región: Guajira, Cesar y Magdalena de los últimos tres meses.	90 días después del inicio de la consultoría.

## 6. Viajes

N/A

## 7. Perfil Requerido

- Título profesional en ciencias económicas o administrativas.
- Título de Posgrado a nivel de especialización o maestría en ciencias económicas o administrativas.
- 4 años de experiencia específica en grupos de investigación sobre temas desarrollo local o mercado laboral.

## 8. Forma de Pago

30% contra entrega y recibo a satisfacción del producto 1

70% contra entrega y recibo a satisfacción del Producto 2

## 9. Supervisión

Se llevará a cabo a través del Coordinador Red Ormet quien realizará el seguimiento y revisión pertinente para garantizar que el producto entregado cumpla con los requerimientos especificados.

### Documentos Requeridos al Adjudicatario

Antes de la firma del contrato, el oferente adjudicatario deberá entregar:

Los solicitantes individuales mayores de 62 años de edad que requieran viajar deben realizarse un examen médico completo incluyendo radiografías y deberán obtener la autorización de un Médico autorizado de Naciones Unidas previo al inicio de su labor.

Copia del documento de identificación.

Datos personales y financieros para creación de perfil en Atlas (Formato de solicitud de contratación y Certificación Bancaria)

### Otros Requisitos para viajes relacionados con la consultoría -servicio

**Certificado de Seguridad:** Cuando se requiera para el desarrollo del objeto de la consultoría realizar viajes fuera de la sede de trabajo, es necesario que el Consultor Seleccionado obtenga el certificado de seguridad antes de realizar dicho viaje, verificando con el supervisor del contrato el procedimiento requerido. De acuerdo a los niveles de seguridad establecidos en el país.

**Vacunas:** Antes de viajar, el contratista deberá asegurarse que cuenta con las respectivas vacunas en caso de requerirse.

**NOTA:** La contratación de Individuos prevé disposiciones especiales para la contratación de ex funcionarios, pensionados del SNU, funcionarios de del gobierno, pasantes, parientes cercanos y consultores que requieran visa de trabajo. Consulte estas disposiciones cuando *sea necesario*.